

**SESION EXTRAORDINARIA N° 538 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

- FECHA** : Miércoles 21 de Julio del 2004.
- HORA** : 12:10 horas.
- PRESIDE** : Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, Alcaldesa de La Serena.
- SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal (S).
- ASISTEN** : Concejales, Sra. Margarita Riveros Moreno, Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortíz Reyes, Sr. Amador Muñoz Silva, Sra. Sonia Thenoux Astudillo y Sr. Cristian Zoffoli Guerra.

Sr. Alejandro Cornejo Espinoza, Administrador Municipal, Sr. Raúl Pelen Baldi, Secretario Comunal de Planificación, Srta. Ximena Hidalgo Eskuche, Asesor Jurídico, Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras Municipales, Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director de Finanzas (S), Sr. Luis Lara Rodríguez, Jefe Sección Patentes Comerciales, Sra. Jessica Rivera Sirvent, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación y Sra. Viviana Benz Elgueta, Encargada Casa de la Cultura.

**TABLA:**

**1.- TEMAS NUEVOS:**

- **Informe Viaje a Córdoba**
- Expone: Concejal Sr. Yuri Olivares Olivares

El Quórum para sesionar se constituye a las 12:05 horas.

La Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 12:10 horas.

La Alcaldesa solicita acuerdo del Concejo para incorporar un tema que va a dar a conocer el concejal Yuri Olivares, a lo que el Concejo accede favorablemente. Le ofrece la palabra al Sr. Yuri Olivares.

El Sr. Yuri Olivares procede a dar lectura a una Carta enviada por el Sr. Hermán Brantes Glavic, Ministro Consejero Cónsul General.

“Córdoba, 20 de Julio del 2004.-

Señorita  
Adriana Peñafiel Villafañe  
Alcalde I. Municipalidad de La Serena  
La Serena.-

Estimada Señorita Peñafiel:

El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha extendido una invitación al Intendente Felipe del Río para que asista al Lanzamiento oficial de la Región Centreo Argentina, que responde a una iniciativa de integración interprovincial encabezada por los Gobiernos de Córdoba, Entre Ríos y San Fe. Y su objetivo es impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la zona, en base a la articulación de políticas públicas y la ampliación de vínculos interregionales.

En este sentido y en forma complementaria, cabe destacar el fuerte impulso que recibe desde la Provincia de Córdoba, la implementación del denominado Corredor Bioceánico Central, que como estrategia de coordinación de los sistemas de transportes terrestres, fluviales y ferroviarios, pretende comunicar los océanos Atlántico y Pacífico a partir de la vinculación con las regiones IV, V, VI y Metropolitana de Chile hacia el oeste, y con Uruguay y el sur de Brasil hacia el este.

Sin duda la ubicación geográfica central de la Provincia de Córdoba, le permitirá constituirse en el centro neurálgico del Corredor, y con el tiempo asumirá un rol protagónico en la definición de estrategias y coordinación de acciones políticas y empresarias, que permitirían la concreción de las inversiones indispensables para consolidar este proyecto, transformándose en el eje de la integración regional y que facilitará el aprovechamiento de los puertos de Chile, como puerta de salida al Océano Pacífico de los productos de la Región Centro Argentina.

Por ello, estimo importante que la ciudad de La Serena debe promover una presencia más activa en Córdoba, lo que impone realizar un trabajo de contactos y actividades comerciales, culturales, académicas y turísticas, similar a las acciones efectuadas por otras regiones de Chile.

Esta sería una excelente oportunidad para que pudiera desarrollar una agenda en Córdoba que sería preparada por este Consulado General, integrándose a la delegación de la IV Región, y así realizar una visita a esta ciudad acompañada por el Concejal Yuri Olivares, quién se encuentra interiorizado de estos temas.

Hermán Brantes Glavic, Ministro Consejero, Cónsul General”.

Hace presente esta información debido a que se ha planteado mucho la idea del Corredor Bioceánico, a propósito de estas gestiones cuando se realizó la reunión del comité de fronteras vino el Cónsul General de Chile en Córdoba y el Vicepresidente de la Bolsa de Comercio de la Provincia y han manifestado un especial interés en que la Región de Coquimbo esté presente en estas acciones, para lo cual se han cursado invitaciones. El año pasado la Sra. Mary Yorcka Ortíz entregó una invitación al Intendente y al Gobernador para que participaran en el lanzamiento de un estudio que es el Balance de la Economía Argentina y asistió la Sra. Mary Yorcka Ortíz en representación de la Alcaldesa de La Serena. Este año se celebró el 5 y 6 de Julio el tercer foro del Corredor Bioceánico se cursaron invitaciones al Gobierno Regional y no fue nadie, en esta oportunidad se han cursado las invitaciones para que asista el Gobierno Regional al lanzamiento de la Región Centro Argentina y dentro de ese contexto se hace esta invitación especial al Municipio de La Serena, porque ha sido este Municipio el que ha estado poniendo el tema en la Región y tratando de levantar la conciencia que nuestra Región no puede seguir mirando solamente San Juan como una aliado en la estrategia de integración sino que hay que mirar al Centro Argentina que es la productora de soya y que están mirando hacia al pacífico y quieren pasar por nuestra región. Informa que este evento se va realizar el 27 y 28 de Julio del presente.

A la Sra. Mary Yorcka Ortíz le hubiera encantado asistir por haber sido una de las pioneras en este trabajo, pero lamentablemente no puede asistir por su trabajo y problemas de salud.

La Alcaldesa solicita la autorización del Concejo para asistir a este encuentro.

### **Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda por unanimidad que la Alcaldesa y el Concejal Yuri Olivares viajen a Córdoba-Argentina entre los días 26 al 29 de Julio para que asistan al Lanzamiento Oficial de la Región Centro Argentina, de acuerdo a invitación enviada por el Sr. Hermán Brantes Glavic, Ministro Consejero y Cónsul General.

La Alcaldesa da por finalizada la Sesión, señalando a vía de información que en términos generales mayores problemas no se han tenido con respecto a las lluvias, y los que se han producido se han estado resolviendo, los trabajos que se hicieron de preparación de invierno han funcionado, Pampa Baja también funcionó bien con las limpiezas que se hicieron de canales y los trabajos en Construmart, la calle Valparaíso la parte que tuvo anegamiento es donde aún falta continuar con el pavimento, pero el resto no han presentado problemas y la Avenida del Mar están las máquinas en el sector de El Faro. Informa que el agua caída es de 31,5 milímetros.

La Alcaldesa agradece la presencia de los Sres. Concejales y da por finalizada la Sesión siendo las 12:20 horas.